

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.**

En la ciudad de Guamote, provincia de Chimborazo siendo el lunes dieciseis de marzo del año dos mil veinte, a las 09H00 a.m., en el local ubicado en el barrio San Pedro, calle A. Montalvo s/n intersección Cumandá, perteneciente al cantón Guamote provincia de Chimborazo, previa convocatoria realizada por el señor Gerente General de la compañía, la misma que fue publicada en el Diario Los Andes de la ciudad de Riobamba en su edición correspondiente al día jueves 27 de febrero de 2020, en la página 4C, se cuenta con la presencia de los señores accionistas según el siguiente detalle y la respectiva lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

ORDEN	IDENTIFICACION	NOMINA	CAPITAL	ACCIONES / VOTOS	%	FORMA DE ASISTENCIA
1	0602788416	CAMPOVERDE CALDERON JIMMY ALFREDO	10,00	1	1,020	
2	0603522301	CEPEDA LLUMAN LUIS WILSON	10,00	1	1,020	PERSONAL
3	0602422610	CEPEDA NAULA RAMON	10,00	1	1,020	PERSONAL
4	0603239161	CHIMBOLEMA LLUILEMA CELESTINO	10,00	1	1,020	PODER NOTARIAL
5	0604823294	CONDO YAUTIBUG JOSE FELIX	10,00	1	1,020	PERSONAL
6	0603169483	DAQILEMA CUÑAS SEGUNDO JUAN	10,00	1	1,020	PERSONAL
7	0602696023	ILLAPA CONDO ALONSO ELIAS	10,00	1	1,020	PERSONAL
8	0602431488	MORALES TENE JORGE PABLO	20,00	2	2,041	PERSONAL
9	0604598474	MORALES TENE WILLIAN RUPERTO	10,00	1	1,020	PERSONAL
10	0605801117	MUÑOZ AYOL LUIS GENARO	10,00	1	1,020	PERSONAL
11	0603624784	ROLDAN ROLDAN LUIS OCTAVIO	10,00	1	1,020	PERSONAL
12	0602858854	ROLDAN CORO JOSE FAUSTO	10,00	1	1,020	PERSONAL
13	0603858663	VIMOS HUIZHCA MANUEL BENEDICTO	10,00	1	1,020	PERSONAL
14	0603125394	YASACA YASACA LUIS ALFREDO	10,00	1	1,020	PERSONAL
TOTAL			150,00	15	15	PERSONAL

Las acciones tienen un valor nominal de diez dólares americanos cada una.

Preside la reunión el Sr. Jorge Pablo Morales Tene en calidad de Presidente, actúa en calidad de Secretario de la Junta el Sr. Manuel Benedicto Vimos Huizhca, Gerente General de la compañía. Se encuentra presente la Sra. María Fernanda Hidalgo, Contadora de la compañía.

A través de Secretaria se constata la presencia de los accionistas que representan el 15 % del capital social pagado. El señor Presidente, siendo las 9h05 minutos, dispone que en atención a que existe el quorum legal y reglamentario declara instalada la junta por tratarse de segunda convocatoria, y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria:

SEGUNDA CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías y el artículo décimo segundo del Estatuto Social de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.**, convoco por segunda ocasión a junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día lunes dieciséis (16) de marzo del año 2020, a las 09:00 horas, en el local ubicado en el Barrio San Pedro calle: A. Montalvo Intersección Cumandá, perteneciente al Cantón Guamote, provincia de Chimborazo, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo económico 2019
2. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al periodo económico 2019
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo económico 2019
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de resultados del periodo 2019
- 5.- Elección y nombramiento de Gerente General, Presidente, Comisario Revisor Principal y Comisario Revisor Suplente.
- 6.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individual al señor Alonso Elías Illapa Condo Comisario Revisor de la compañía, cuya dirección domiciliaria está ubicada en las calles Manuel Albán y Av. Pedro Vicente Maldonado perteneciente al Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, y su correo electrónico es elias_illapa@hotmail.com

La documentación a ser tratada por la junta general ordinaria de accionistas está a disposición de los señores accionistas en la dirección domiciliaria de la compañía ubicado en el Barrio San Pedro calle: A. Montalvo Intersección: Cumandá, perteneciente al Cantón Guamote, provincia de Chimborazo, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que resolverá sobre ellos, de conformidad con lo señalado en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Por tratarse de segunda convocatoria, la junta se realizará con el capital que se encuentre presente.

Guamote, febrero 27 de 2020

Manuel Benedicto Vimos Huizhca
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS LINEA GRIS COMLINGRIS S.A.

El orden del día es puesto a consideración de los accionistas, quienes están de acuerdo y no existe oposición y el Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2019.-

El Sr. Comisario da lectura al informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2019. El señor Segundo Juan Daquilema Cuñas, **mociona** que se apruebe el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2019. Se somete a votación y se obtiene el voto a favor de la moción por unanimidad de los presentes, exceptuando el voto de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización de conformidad con lo que establece el artículo 243 de la Ley de Compañías, por lo tanto, **la junta por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2019, exceptuando el voto de los administradores y órganos de fiscalización.**

El Presidente dispone se trate el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al periodo 2019.-

El Sr. Manuel Vimos da lectura del informe de Gerente General, correspondiente al periodo 2019. El señor Luis Genaro Muñoz Ayol, **mociona** que se apruebe el informe de Gerente General, correspondiente al periodo 2019, Se somete a votación y se obtiene el voto a favor de la moción por unanimidad de los presentes, exceptuando el voto de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización de conformidad con lo que establece el artículo 243 de la Ley de Compañías, por lo tanto, **la junta por unanimidad presente RESUELVE: Aprobar el informe de Gerente General, correspondiente al periodo 2019, exceptuando el voto de los administradores y órganos de fiscalización.**

El Presidente dispone se trate el tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo 2019.-

Toma la palabra la Sra. Contadora, quien indica que de conformidad con lo manifestado por los señores Comisario y Gerente General en los informes anteriores, los ingresos que se han registrado en el periodo 2019, son los que realizaban los accionistas con sus aportaciones por servicio de transporte mensualmente y que se emite la factura respectiva. El señor Luis Octavio Roldan Roldan, **mociona**, que se apruebe el Balance General anual y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo 2019. Se somete a votación y se obtiene el voto a favor de la moción por unanimidad de los presentes, exceptuando el voto de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización de conformidad con lo que establece el artículo 243 de la Ley de Compañías, por lo tanto, la junta por unanimidad presente **RESUELVE: Aprobar el Balance General anual y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo 2019, excepto los votos de los administradores y Comisario del periodo.**

4.- Conocer y resolver sobre el destino de resultados del periodo 2019.-

La Contadora explica el contenido del balance de resultados. El señor Ramon Cepeda Naula, **mociona** que las utilidades no se distribuyan. Se somete a votación y se obtiene el voto a favor de la moción por unanimidad de los presentes, por lo tanto, la junta por unanimidad presente **RESUELVE: No repartir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.**

Presidente solicita tratar el siguiente punto del orden del día:

5.- Elección y nombramiento de Gerente General, Presidente, Comisario Revisor Principal y Comisario Revisor Suplente.

El señor Luis Alfredo Yasaca Yasaca **mociona** que se nombre y ratifique a la misma directiva. **La junta delibera y RESUELVE POR UNANIMIDAD RATIFICAR A LOS ACTUALES ADMINISTRADORES Y COMISARIO REVISOR, ES DECIR, SR. MANUEL BENEDICTO VIMOS HUIZHCA, COMO GERENTE GENERAL; JORGE PABLO MORALES TENE, EN CALIDAD DE PRESIDENTE; Y, ALONSO ELIAS ILLAPA CONDO, EN CALIDAD DE COMISARIO REVISOR.**

6.- Lectura y aprobación del acta.

Para tratar el siguiente punto del orden del día, el Sr. Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta, siendo las 10:25 horas.

A las 10h55 minutos el Presidente de la junta reinstala la sesión, y solicita a secretaria proceda a dar lectura del acta, luego de lo cual una vez leída que fue el acta de la presente junta, es puesta a consideración de la junta de accionistas, el señor Alonso Illapa mociona que se apruebe el acta en su totalidad. Se somete a votación. **La junta RESUELVE por unanimidad aprobar el contenido de la presente acta.**

Quien preside esta junta declara clausurada la junta de accionistas siendo las 11h30 minutos. Para constancia de lo resuelto suscriben el acta el Presidente de la junta y el Secretario que certifica.-

Jorge Pablo Morales Tene
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manuel Vimos Huizhca
GERENTE GENERAL/SECRETARIO